

SIN SERVICIO DURANTE LAS VACACIONES DEL PEDIATRA TITULAR EN NAVA



Desde el Grupo Popular de Nava, nos parece inaceptable que los niños de Nava no hayan contado con un pediatra durante las vacaciones del pediatra titular. Por ello, demandamos en su momento por escrito al Sr. Alcalde que solicitase una reunión de urgencia con el Consejero de Sanidad para encontrar una solución urgente, así como el compromiso firme de que esta situación no se volverá a repetir. Entendemos que, aunque reconociendo que se trata de una materia que excede las competencias municipales, el Sr. Alcalde debe defender ante sus compañeros de partido en el Gobierno del Principado los servicios sanitarios que reciben los niños del concejo de Nava. ¿Saben cuál ha sido la respuesta del Sr. Cañal a nuestra petición?. Nosotros tampoco porque no la hemos recibido. Y todos ellos pertenecen a ese PSOE que tanto dice defender la Sanidad Pública...

DEMANDAMOS UNA MAYOR AGILIDAD EN LA CONCESIÓN DE LICENCIAS



Nava comparte con muchos otros municipios españoles, la necesidad de agilizar la concesión de determinadas licencias de obra menor cuya concesión, dinamizaría la actividad del municipio, en sus órdenes social, económico y empresarial, sin olvidar las ventajas para la propia ciudadanía, acostumbrada a esperar tiempos mucho más amplios con los claros perjuicios que ello supone para todos los que desarrollan algún tipo de actividad económica.

Licencias de ocupación, uso o instalación, requieren de la agilidad necesaria que evite retrasos perjudiciales para el plan de arranque de cualquier negocio, por no hablar de los planes personales que puedan tener los propietarios de espacios que necesiten de estas licencias de obra menor que los Ayuntamientos (y Nava no es una excepción) tardan demasiado en conceder y que depende excesivamente de la disponibilidad de personal cualificado con el que cuente el Ayuntamiento

en cada momento. Así es como lo entendemos desde el Partido Popular de Nava. Así es como entendemos que ha de ser para todo aquel que desee iniciar una actividad económica en un municipio que ha de ayudar y facilitar las cosas. Y así es como lo demandamos al Ayuntamiento, con las miras puestas en una cita electoral que sabrá reconocer este tipo de medidas, que forman parte ya de nuestras propuestas.

LA FALTA DE PREVISIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN LA PISCINA MUNICIPAL

Recientemente, la falta de previsión por parte del equipo de Gobierno municipal condujo al inevitable cierre de la piscina climatiza, tal y como se anunció a través de un comunicado que aludía al carácter ineludible de este cierre, algo que consideramos falso. En algunos plenos y también de manera informal ya se había comentado la situación de deterioro progresivo de las calderas de condensación. Prueba de ello es que, de manera recurrente desde la oposición, se venía preguntando al Equipo de Gobierno cómo iba la puesta en marcha del sistema alternativo de cogeneración a lo que el

propio Equipo de Gobierno reconocía sistemáticamente que no se había hecho nada. Todo ello lo puede encontrar cualquier vecino en las actas de los plenos colgadas en la web del Ayuntamiento. No se hizo nada por parte del Ayuntamiento y esta falta de previsión, dejó a muchos vecinos sin el servicio de piscina, por lo que y a pesar de que la piscina ya funciona correctamente, solicitamos mayor atención por parte del equipo de Gobierno a este tipo de problemas, máxime si se dio aviso de lo que se veía venir con las calderas de condensación.



Nº 03 - ENERO 2019 - D.L.: AS 00664-2017- BOLETÍN INFORMATIVO PP DE NAVA - C/ EL RULO 2 BAJO

FELIZ AÑO 2019



Finaliza 2018 y todos los momentos que hemos compartido y afrontamos un nuevo año con la misma ilusión y motivación pero con nuevos deseos de mejorar en todo, como corresponde al entusiasmo implícito en todo lo que se inicia y se desea mejorar. Este es el espíritu con el que afrontamos el nuevo año 2019, un año especial por las oportunidades y también los retos que nos aguarda, si como todo el potencial que nos reserva para activar y terminar propuestas iniciadas, que nos ayudarán a alcanzar la prosperidad y a sentar las bases para un cambio que, de producirse, resultará beneficioso para todos, pues para todos se piensan y diseñan las soluciones. Iniciamos 2019 con una situación económica más adecuada a las celebraciones. Sin despistarnos demasiado, pues conocemos de esos momentos cíclicos que tarde o temprano se asoman, y para los que hemos de estar preparados. Por ello, es tan importante identificar las oportunidades, estar prepara-

dos para ellas y saber rentabilizarlas, pues muchas de ellas son como esos trenes que pasan y no regresan.

Es el caso del Parque Empresarial de Nava, un espacio privilegiado, bien comunicado con el centro de la región y muy adecuado para la instalación de empresas en Nava, para la generación de oportunidades de empleo y riqueza que de momento, los jóvenes no pueden rentabilizar por la ausencia de un PGOU que el actual equipo de gobierno debería de haber aprobado ya. Esta es sólo una demanda de cuantas llevamos a la actividad política diaria, a cada pleno, velando por el bienestar de los vecinos de Nava, por encima de la política. Concluido el año (y con él la legislatura) podemos defender la actividad frenética que hemos desarrollado desde el Partido Popular de Nava, como podéis comprobar por la amplia cantidad de instancias, mociones y proyectos presentados durante los Plenos municipales, en defensa de la mejora de servicios y políticas necesarias para los vecinos, apostando por su bienestar frente a un equipo de Gobierno que, con el rodillo de su mayoría absoluta, ha rechazado por sistema. Os animamos a visitar nuestra web (www.ppnava.es/actividad-municipal), ahí encontraréis nuestro trabajo de tantos meses.

Por ello también te entregamos este tercer número de nuestro boletín, para que puedas comprobar cómo velamos por los intereses y la calidad de vida de los navetos, como lo continuaremos haciendo durante el tiempo necesario para conseguir que Nava alcance su máximo nivel de desarrollo, algo de lo que todavía está muy lejos.

QUIERES CONTACTAR CON NOSOTROS



CRÓNICA DE UN ESCÁNDALO



Durante el pasado año, el diseñador madrileño, Julián Polvorinos, presentó una propuesta al Festival de la Sidra 2017 que podemos ver en la imagen izquierda al concurso de carteles. Entre los miembros del jurado se encontraba Juan Cañal, Alcalde de Nava. La idea de Polvorinos no ganó. La propuesta finalmente elegida fue otra. Meses más tarde, a comienzos de 2018, el Sr. Cañal presentaba a los medios la nueva marca turística conocida como “El Culetón”. Parecida, ¿verdad? Saquen sus propias conclusiones, estamos convencidos de que el autor de la idea, el diseñador Julián Polvorinos, ya las ha sacado y actuará en consecuencia.

En distintos medios de comunicación, concretamente en 3, se hablaba entonces de que la idea había sido del Alcalde. Veamos lo que decían aquellos días distintos medios, citamos textualmente:

***La Nueva España (05/01/2018):** “La pieza es obra de Arturo Martínez, a partir de una idea del alcalde de Nava, Juan Cañal”.

***El Comercio (05/01/2018):** “La idea partió del alcalde naveto, Juan Cañal, y su autor es Arturo Martínez, del Grupo Nora.”.

***El Comercio (22/01/2018):** “Cañal entregó el boceto definitivo al Grupo Nora —una pequeña empresa saregana de metalistería y rótulos luminosos— y dio una instrucción: que fuera resistente para que la gente pudiera subirse o fotografiarse en cualquier postura y evitar el vandalismo”.

Ante todas las afirmaciones que aparecen en prensa cabe hacerse muchas preguntas:

- ¿Mienten los 3 medios de comunicación al decir que la idea



partió del alcalde?.

- ¿Es casualidad que 3 medios de comunicación distintos, competencia entre sí, digan que la idea partió del Alcalde?. A nuestro modo de ver, si los 3 lo reflejan es porque alguien se lo dijo así.

- “Estoy encantado, porque captaron desde el primer momento y trasladaron fielmente la idea que tenía”. ¿Quién tenía la idea?, ¿usted que había visto una imagen casi idéntica 6 meses antes, Sr. Alcalde?.

- “Cañal entregó el boceto definitivo al Grupo Nora”. ¿De quién era ese boceto?.

- ¿Acaso el Alcalde tomó la idea como suya, pasando por encima del trabajo y las garantías de del autor de la obra, por encima de la Ley de Propiedad Intelectual y de los más básicos criterios éticos y estéticos?

- Si fue así, ¿merece continuar siendo Alcalde alguien que se comporta de esta manera?

...Y CON ESTOS ANTECEDENTES, POR LA IRRESPONSABILIDAD DEL SR. CAÑAL: LLEGARON LOS PROBLEMAS...

- **Un diseñador reclama a Nava la autoría de las letras del Culetón. (LNE)**

- **Los diseñadores asturianos afean a Nava el “uso ilícito” del logotipo del “Culetón”. (LNE)**

- **El autor que se atribuye el “Culetón” de Nava busca un acuerdo antes de ir al juez**

El final de esta historia está aún por escribir. En Nava, de entrada, no sabemos a quién creer. Bien a nuestro Alcalde, que afirma que no ha habido ninguna irregularidad con el diseño presentado posteriormente en Fitur, y Julián Polvorinos, el diseñador que presentó un diseño para el concurso de ideas de El Culetón de Nava. Os sugerimos, si tenemos la suerte de que lo hayan colgado en Youtube (cuando escribíamos estas líneas en el boletín aún no estaba), ver el vídeo del Pleno del mes de septiembre y las “explicaciones” ofrecidas por el Alcalde. No tiene desperdicio.

LA AUSENCIA DE UN PGOU BLOQUEA EL DESARROLLO DE NAVA



El Equipo de Gobierno socialista del Ayuntamiento del Nava no ha sido capaz de sacar adelante el Plan General de Ordenación Urbana que heredaron concluido. Esto lleva a Nava, un año más, al bloqueo, a la parálisis, a incontables perjuicios para el ciudadano, a la inseguridad fiscal.... También perjudica a la creación de empleo, pues ésta situación es responsable del abandono en la que el actual equipo de Gobierno municipal ha sumido a proyectos necesarios para la ciudad, como el **Parque Empresarial de La Sidra**.

Este proyecto fue redactado por Sogepsa en el año 2003. Hoy día se puede afirmar que el proyecto ha quedado muy lejos de ser lo que prometía. De las 20 parcelas proyectadas, a día de hoy (15 años más tarde) sólo hay construidas 8 y ninguna de ellas pertenecen al mundo de la sidra.

El resto de parcelas sin edificar han quedado en manos de propietarios diversos que a pesar de haber obtenido parcelas sub-

vencionadas, no han desarrollado sobre las mismas, proyecto empresarial alguno. Que 12 de los 20 proyectos considerados viables tanto por Sogepsa como por el Ayuntamiento de Nava no se hayan materializado, dice mucho del buen ojo clínico que tuvieron los responsables de la adjudicación. Estas cifras dejan en entredicho cómo se ha gestionado el proceso de adjudicación de las mismas, ya que, al margen del componente sidrero, todas se habían adjudicado desde el principio. Que ni una sola de las 20 parcelas, tenga que ver con el mundo de la sidra, también nos enseña que había un error de concepto inicial bastante gordo.

El Parque Empresarial de la Sidra se proyectó como uno de los ejes dinamizadores de empleo para los vecinos de Nava. Un nodo de empresas donde se generarían importantes oportunidades de empleo para los vecinos, pero que hoy día sin embargo, languidece por falta de iniciativa. Incluso una parcela se ha dedicado a huertos urbanos, en un municipio eminentemente agrícola como Nava, lo que refleja el despiste político existente.

INSEGURIDAD FISCAL

Nava continúa funcionando con el PGOU de 1996. De esta singularidad se deriva una clara indefensión fiscal para los vecinos, que además conlleva ejemplos como que el Ayuntamiento esté cobrando el IBI de fincas rústicas como si fuera contribución urbana, pues están propuestas como urbanizables en un PGOU que no está aprobado, tan solo expuesto al público. De la misma manera hay fincas en Nava con una edificabilidad que no tienen reconocida y que puede venirse abajo cuando se apruebe el PGOU, que sólo en la fase inicial de exposición pública, se prevé cuente con un tsunami de alegaciones. Eso supone un perjuicio para los vecinos que proponemos resolver mediante la aprobación de un nuevo

PGOU para Nava, durante la próxima legislatura, si obtenemos la confianza de los vecinos.

Esta situación se mantendrá hasta final de legislatura, dado que el actual equipo de Gobierno no tiene intención de asumir el todas las alegaciones que recibiría, máxime en año electoral, por lo que los ciudadanos de Nava ya saben que deberán esperar aún más tiempo para disfrutar de unas ventajas que hoy día, están hipotecadas por el bloqueo de un PGOU que dinamizaría, para comenzar, el Parque Empresarial de la Sidra y con ello, las expectativas de contratación de muchos vecinos que, una vez más, tendrán que esperar pues a fecha de hoy, Nava continúa sin PGOU.

EL PP DE NAVA CON EL SECTOR GANADERO



El PP de Nava demanda la declaración del lobo como especie cinegética como respuesta a la indefensión del sector ganadero. Son necesarias más medidas de las implantadas hasta ahora pues la situación continúa siendo claramente insuficiente y perjudicial para los ganaderos que a pesar de las medidas adoptadas hasta ahora, continúan sintiendo inseguridad y abandono institucional. Así lo defendieron Luis Venta, responsable de Agroganadería del PP y nuestro Presidente Local, Pablo Onís, en la reunión mantenida con un buen número de ganaderos el pasado mes de octubre.